

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADOS CIVILES CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS TRASLADO ART 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 107 Fecha: 28/07/2021 Página

No	Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Ponente
	1 31 03 009 7 00103 01	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA S.A.	SAUL NORBERTO VILLAR CRISTANCHO	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con el nral. 2 del art. 446 del CGP//MAOS	29/07/2021	02/08/2021	JUZGADO 1 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 28/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

> MARI ANDREA ORTIZ SEPULVEDA **SECRETARIO**